



**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

**NÚMERO 2022/AR40U/00002939E (2022/AR40U/00002939)**

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio que modifica la Orden DEF/244/2014(B.O.E. nº 46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en virtud de lo estipulado en el art. 2.4 del RD 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF, y en el art. 4 – apartado 1 a - de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF y CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2022/AR40U/00002939E (2022/AR40U/00002939) (MIXTO DE SERVICIOS), promovido por SECCION DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTION ECONOMICA DE LA JAL. MADRID, cuyo objeto es el “Acuerdo Marco para el desarrollo de actividades de sostenimiento de todas las aeronaves de la Armada.”, con un presupuesto máximo de licitación de cuarenta millones ochocientos mil Euros 40.800.000,00€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto, al amparo de lo dispuesto en 158.2. ABIERTO PLURALIDAD DE CRITERIOS, con orden de proceder nº237 dictada por el secretario de estado, de fecha 29/09/2022, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

- Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

| AÑO  | APLIC. PRESUP.  | TOTAL DIVISA | DIVISA | IMPORTE TOTAL |
|------|-----------------|--------------|--------|---------------|
| 2023 | 14 03 122M1 668 | 3.175.000,00 | EUR    | 3.175.000,00  |
| 2023 | 14 17 122N1 660 | 6.525.000,00 | EUR    | 6.525.000,00  |
| 2024 | 14 03 122M1 668 | 2.425.000,00 | EUR    | 2.425.000,00  |
| 2024 | 14 17 122N1 660 | 8.275.000,00 | EUR    | 8.275.000,00  |
| 2025 | 14 03 122M1 668 | 3.425.000,00 | EUR    | 3.425.000,00  |
| 2025 | 14 17 122N1 660 | 7.275.000,00 | EUR    | 7.275.000,00  |
| 2026 | 14 03 122M1 668 | 3.175.000,00 | EUR    | 3.175.000,00  |
| 2026 | 14 17 122N1 660 | 6.525.000,00 | EUR    | 6.525.000,00  |

| EJERCICIO | TIPO IMPUESTO / % | IMPORTE |
|-----------|-------------------|---------|
| 2023      | EXENTO/0,00       | 0,00    |
| 2024      | EXENTO/0,00       | 0,00    |
| 2025      | EXENTO/0,00       | 0,00    |
| 2026      | EXENTO/0,00       | 0,00    |

- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 22/12/2022.

Correo Electrónico

digec\_contratacion@mde.es

NR:

Avda. Pío XII 83 - 28036  
Madrid  
TEL: 913795448 - 913124595  
FAX: 913795449

FIRMA ELECTRÓNICA MINISTERIO DE DEFENSA  
 Apellidos y Nombre: JAIME MONTERO FERNÁNDEZ DE BOBADILLA  
 Cargo: EL GENERAL DE BRIGADA DE INTENDENCIA, DIRECTOR DE GESTIÓN ECONOMICA  
 Fecha: 20/02/2023 09:37

CSV: 203001wui1pATwdwCqYLLrKsXaxUbC2k - http://sede.defensa.gob.es



- El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención de la JAL. MADRID, en fecha 17-FEB-23

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

## RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 40.800.000,00€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2022/AR40U/00002939E (2022/AR40U/00002939).

EL GENERAL DE BRIGADA DE INTENDENCIA  
DIRECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICA

-Jaime Montero Fernández de Bobadilla-

CSV: 203001wui1pATwdwCqYLLrkSrXaxUjC2k= - http://sede.defensa.gob.es

Correo Electrónico

digec\_contratacion@mde.es

NR:

Avda. Pio XII 83 - 28036  
Madrid  
TEL: 913795448 - 913124595  
FAX: 913795449